



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona

DIVISIÓN DE DISCAPACIDADES DEL DESAROLLO

Boletín informativo para miembros de OIFA: enero de 2022

Actualización de COVID-19

Arizona continúa siendo afectada por casos positivos de COVID-19. Actualmente, se considera que todos los condados tienen tasas de transmisión de COVID-19 altas o sustanciales.

Los arizonenses de 5 años o más pueden recibir la vacuna Pfizer. Los arizonenses mayores de 18 años pueden recibir la vacuna Moderna o Johnson & Johnson. Las vacunas COVID-19 son seguras, altamente efectivas y están disponibles sin costo para usted.

Vacunas de refuerzo

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) han actualizado sus pautas para las inyecciones de refuerzo de la vacuna COVID-19 a lo siguiente:

- Las personas mayores de 12 años que recibieron la segunda dosis de la vacuna Pfizer hace al menos 5 meses deben recibir refuerzo.
- Las personas mayores de 18 años que recibieron la segunda dosis de la vacuna Moderna hace al menos 6 meses deben recibir el refuerzo.
- Las personas mayores de 18 años que recibieron la vacuna Johnson & Johnson hace al menos 2 meses deben recibir la dosis de refuerzo.

El CDC dice que una persona de 18 años o más no necesita recibir el refuerzo de la misma marca de vacuna que recibió para su vacuna inicial. Se prefieren los refuerzos de vacunas de ARNm de Moderna y Pfizer incluso si una persona recibió inicialmente la vacuna de Johnson & Johnson. Cualquier refuerzo de la vacuna tendrá el efecto deseado de estimular el sistema inmunológico de la persona contra el COVID-19. El refuerzo de Johnson & Johnson todavía está disponible si lo prefiere.

Las personas de 12 a 17 años que recibieron la segunda dosis de la vacuna Pfizer hace al menos 5 meses solo pueden recibir el refuerzo de Pfizer.

Cómo obtener la vacuna

Las vacunas están tan ampliamente disponibles y son tan fácilmente accesibles como sea posible. Las vacunas están disponibles en farmacias, consultorios médicos y otras ubicaciones administradas por los departamentos de salud del condado. Puede encontrar un sitio de vacunas cerca de usted en línea en <https://www.azdhs.gov/findvaccine> o llamando al 1-844-542-8201. Puede enviar un mensaje de texto con su código postal al 438829, para inglés, o al 822862, para español, para recibir un mensaje de texto con detalles sobre tres ubicaciones cercanas a usted con disponibilidad de vacunas.

Los miembros elegibles de Medicaid pueden obtener transporte médico que no sea de emergencia (NEMT) a su cita de vacunación. Comuníquese con su [proveedor de seguro médico](#) para obtener más detalles. También puede encontrar hechos y mitos sobre la vacuna COVID-19 en el [Sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#). Toda la orientación y los

detalles sobre las flexibilidades permitidas durante la emergencia de salud pública de COVID-19 están disponibles en [la Acciones de DDD relacionadas con COVID-19](#) página web.

Documentos nuevos y actualizados

La División ha publicado recientemente una serie de documentos y folletos diseñados para uso de los miembros y las familias.

Los siguientes documentos incluyen información importante para los miembros y las familias.

- [Manual del sistema de atención a largo plazo de Arizona 2021-2022](#)
- [Guía de recursos comunitarios](#)

Este documento fue creado a través del trabajo que la División ha realizado en relación con las 30 recomendaciones hechas por el Grupo de Trabajo para la Prevención del Abuso y la Negligencia del Gobernador Ducey.

- [Reconocer, informar y prevenir el abuso, la negligencia y la explotación](#)

El documento de derechos de los miembros se actualizó para incluir comentarios de los miembros, defensores y partes interesadas. Este documento describe todos los derechos de los miembros. People First, un grupo de autogestores que trabajan con Ability 360, ayudó a crear el documento. La División les agradece su ayuda y gran trabajo.

- [Derechos de los miembros](#)

National Core Indicators (NCI)

National Core Indicators (NCI) es un esfuerzo entre la Asociación Nacional de Directores Estatales de Servicios para Discapacidades del Desarrollo (NASDDDS) y el Instituto de Investigación de Servicios Humanos (HSRI). El NCI utiliza entrevistas y encuestas en persona para medir la satisfacción de los miembros. Estos servicios también miden la efectividad de los programas y servicios de DDD. Las encuestas y entrevistas son una oportunidad para que los miembros y las familias brinden comentarios sobre los servicios que brinda la División.



Los miembros seleccionados para participar en las entrevistas en persona serán notificados por su Coordinador de Soporte. También serán contactados por el entrevistador de Pilot Parents of Southern Arizona. Los miembros pueden optar por no participar. Las familias seleccionadas para participar en las encuestas enviadas las recibirán por correo. La DDD solo recibe un informe final del NCI, no datos personales de cada encuesta. Su opinión ayuda a DDD a mejorar los servicios para nuestros miembros. Se compartirá más información en futuros boletines. Obtenga más información de NCI a nationalcoreindicators.org.

Vivienda asequible

DDD ahora tiene opciones de viviendas asequibles disponibles en los condados de Maricopa y Pima. La disponibilidad es limitada y existe una lista de espera para todas las propiedades. Los solicitantes necesitan:

- Ser elegible para DDD y los Servicios de atención a largo plazo de Arizona (ALTCS)
- Tener entre 18 y 61 años

- Tener un Plan de Apoyo Individual (ISP) actual
- Cumplir con los requisitos de elegibilidad financiera y Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD)

Los miembros pueden vivir con familiares, amigos o solos.

Póngase en contacto con su Coordinador de apoyo o envíe un correo electrónico a dddhousinggeneralinfo@azdes.gov si está interesado en obtener más información.



Cuentas ABLE de Arizona

En diciembre de 2014, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley Achieving a Better Life Experience (ABLE). En 2016, la Legislatura de Arizona aprobó el Proyecto de Ley 2388 de AZ ABLE la Cámara de Representantes que creó la Ley ABLE de Arizona y el 5 de marzo de 2018, se lanzó el Programa de Cuentas AZ ABLE. Esta ley permite que [las personas con discapacidades elegibles](#), sus familiares y amigos, contribuyan al menos \$ 15,000 anualmente a la cuenta. Estos ahorros no afectan su elegibilidad para programas de beneficios con recursos probados como Medicaid o Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI). Las ganancias en una cuenta AZ ABLE no están sujetas al impuesto federal sobre la renta si se gastan en [gastos calificados por discapacidad](#). Visite <https://az-able.com/> para obtener más información o para abrir una cuenta AZ ABLE.account.

Deje el tabaco

Una de las formas más importantes en que puede mejorar su salud es dejar de fumar. Puede obtener ayuda para dejar de fumar. Habla con tu doctor. La línea de ayuda para fumadores de Arizona (ASHLine) también puede ayudarlo a dejar de fumar. ASHLine puede brindarle información sobre programas y servicios. Puede llamar a ASHLine al 1-800-556-6222 (TTY / TDD 711) o visitar

www.azdhs.gov/prevention/tabaco-enfermedad-crónica/tabaco-libre-az/index.php.



ASHLine Quit Coaching es un programa gratuito para dejar de fumar que ayuda a las personas a dejar cualquier tipo de tabaco. Un asesor para dejar de fumar lo ayuda y lo alienta en cada etapa del proceso para dejar de fumar. Llame al 1-800-556-6222 o vaya a www.ashline.org para obtener ayuda ahora.

Encuesta del Sonoran Center for Excellence in Disabilities

El Sonoran Center for Excellence in Disabilities está explorando las experiencias de los miembros en entornos de atención a largo plazo y sus familias. Esta encuesta hará preguntas sobre cómo sentirse seguro y protegido. No se compartirán sus respuestas individuales. Gracias por completar la encuesta. Nota para los usuarios de dispositivos móviles, esta encuesta funciona mejor en modo horizontal.

La traducción al lenguaje de señas estadounidense está disponible. Haga clic en el enlace que se encuentra en las instrucciones de la encuesta.

<https://redcap.uahs.arizona.edu/surveys/?s=LDJWYRWPMMNKN9XR>

Reuniones en ayuntamiento

DDD organiza reuniones en el ayuntamiento para miembros, familias y proveedores. Puede unirse a través de Internet o por teléfono. Los asistentes también pueden hacer preguntas. El próximo ayuntamiento se llevará a cabo el jueves 3 de febrero de 2022. En esta reunión, la DDD presentará actualizaciones y anuncios. Visite <http://bit.ly/dddtownhall> para obtener detalles para unirse.

Recursos comunitarios

DDD tiene información para grupos locales, estatales y nacionales que apoyan a los miembros y sus familias. El sitio web de la DDD tiene enlaces a muchos de estos grupos que pueden ayudar con las tareas diarias y otros servicios que pueden no estar cubiertos por la División. [Visite la sección de recursos comunitarios del sitio web de la DDD](#) para obtener más información.

Servicios de crisis

Si usted, miembro de familia, o un amigo sufre de una emergencia mental, es importante que usted busque ayuda rápido. Personal entrenado en crisis están disponibles por teléfono las 24 horas, los siete días de la semana. La línea de crisis son gratuitas, confidenciales y abiertas para cualquiera que necesite ayuda. Para emergencias médicas, policíacas o de emergencia de bomberos por favor siempre llame al 911.

Líneas directas de suicidio y crisis por condado

- Condado de Maricopa atendido por Mercy Care: 1-800-631-1314 o 602-222-9444
- Cochise, Graham, Greenlee, La Paz, Pima, Pinal, Santa Cruz y los condados de Yuma atendidos por Arizona Complete Health - Complete Care Plan: 1-866-495-6735
- Apache, Coconino, Gila, Mohave, Navajo y Yavapai atendidos por Health Choice Arizona: 1-877-756-4090
- Comunidades indígenas de Gila River y Ak-Chin: 1-800- 259-3449
- Salt River Pima Maricopa Indian Community: 1-855-331-6432

Especialmente para adolescentes

- Teléfono o mensaje de texto de Teen Life Line: 602-248-TEEN (8336)

Emergencia las 24 horas

Teléfono

- Línea nacional de prevención del suicidio: 1-800 -273-TALK (8255)
- Línea directa Nacional de referencia y tratamiento para problemas de Trastorno y uso de sustancias: 1-800-662-HELP (4357)

Texto

- Envía la palabra "Home" a 741741

Informe Fraude, despilfarro o abuso

Fraude, despilfarro y abuso de Medicaid (FWA) son delitos. Denuncie el fraude, el despilfarro y el abuso de inmediato. No se meterá en problemas ni perderá los servicios si denuncia cualquier

sospecha de fraude, despilfarro o abuso.

Puede informar FWA a DDD:

- Llame a DDD al 1-877-822-5799
- Envíe un correo electrónico a dddfwa@azdes.gov
- Envíe una carta a DES / DDD, Attn: Corporate Compliance Unit, 1789 W Jefferson St., Mail Drop 2HA1 , Phoenix, AZ 85007
- Completando este [formulario en línea](#).

También puede denunciar FWA a AHCCCS

- Llame a la Oficina del Inspector General al 602-417-4193
- Informe en línea en el [sitio web de AHCCCS](#)
- Informe el fraude del proveedor llamando a:
 - Condado de Maricopa: 602-417-4045
 - Fuera del condado de Maricopa: 1-888-487- 6686
- Informe fraude miembro llamando al:
 - Condado de Maricopa: 602-417-4193
 - Fuera del Condado de Maricopa: 1-888-487-6686
- enviar preguntas generales por correo electrónico a AHCCCSFraud@azahcccs.gov.

Quedar atrapado

Todos los boletines informativos antiguos de OIFA están disponibles para verlos en el sitio web de DDD. Visite la página de [Servicios para miembros](#) y haga clic en la sección “Boletines informativos para miembros”.

DDD está aquí para ayudar

Comuníquese con su Coordinador de soporte o con el Centro de servicio al cliente de DDD al 1-844-770-9500 ext. 1 (TTY / TDD 711) si tiene preguntas.

Llame al Centro de Atención al Cliente de DDD al 1-844-770-9500 ext. 1, TTY / TDD 711, para solicitar este material en otros formatos. La ayuda de idiomas está disponible sin costo para usted.